

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SESIÓN DE ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**Miércoles 13 de abril 2022**

A través de la plataforma Teem, siendo a la 18:06 horas del día miércoles 13 de abril de 2022, se procedió a dar inicio a la Instalación del Consejo de Facultad de Humanidades, se reunieron los alumnos que resultaron ganadores de las elecciones generales según Resolución N° 026-2021-CEU-UNFV de fecha 27 de diciembre 2021 (estudiantes consejeros) y docentes que fueron designados interinamente según Resolución N° 173-2022-CU-UNFV de fecha 22 de marzo 2022 (docentes consejeros); que a partir de la fecha serán integrantes del Consejo de Facultad de Humanidades, quienes fueron citados a la presente Sesión, para este acto se registró la asistencia de los siguientes consejeros: El Decano Dr. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, presidió la Sesión de Consejo, docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas -docente principal-, Dr. José Abelardo Delgado Mejía-docente principal-, Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos-Docente principal -, Mg. Nolberto Antenógenes Diaz La Rosa- docente asociado-, Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar-docente asociado-, Mg. Margarita Condori Tito-docente auxiliar; asimismo, con la asistencia de los alumnos consejeros: Flavio César Revilla Rodríguez, Anjhela Patricia Pizarro Gonzales y Jean Pierre Esquivel Morón.

**II. Comprobación de la Asistencia y Quórum**

El presidente del Consejo y Decano de la Facultad de Humanidades, solicitó a la Sra. Secretaria Académica, Mg. Beatriz Caballero Montero que proceda a tomar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, luego de comprobarse el quorum reglamentario, con la asistencia de seis (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros, queda instalado el Consejo de Facultad de Humanidades.

**III. Apertura de la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad:**

El señor Decano Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, expresa su saludo y bienvenida a los consejeros asistentes.

**IV. Lectura de las resoluciones que reconocen a docentes y alumnos consejeros de la Facultad de Humanidades**

La secretaria académica dio lectura a la resolución N° 173-2022-CU-UNFV de fecha 22 de marzo 2022, que designa interinamente a miembros consejeros docentes por un periodo de dos (02) años y resolución N° 026-2021-CEU-UNFV de fecha 27 de diciembre 2021 que reconoce y oficializa a estudiantes consejeros de la Facultad de Humanidades por el periodo de un año (01).

**V. Agenda:**

- 5.1 Instalación de Consejo de Facultad
- 5.2 Comité de ética
- 5.3 Resoluciones de expeditos de bachiller
- 5.4 Otros,

**VI. Orden del día:**

El señor decano informa que se ha generado un retraso en la conformación del Consejo de Facultad, debido a que se realizó la promoción y ascenso de docentes de la categoría de auxiliares a asociados y de asociados a principales, dijo: “ *el año pasado se contó con pocos docentes principales*”, razón por el cual no se podía conformar el Consejo de Facultad tal como lo indica la

Ley Universitaria; así mismo hizo referencia de que se realizó el nombramiento de docentes contratados, por lo que ahora las circunstancias son distintas a los años anteriores y sobre todo muy especial porque tenemos docentes ordinarios a quienes invoco que cumplan con sus funciones y asuman su labores de manera responsable en pro de nuestra Facultad y Universidad.

**Con relación al punto 2 de la agenda, comité de ética**, se propone como pedido, la reconfiguración del presente comité, el mismo que fue designado con Resolución Decanal N° 027-SA-FH-UNFV, de fecha 22 de febrero 2022:

Dr. Richard Angelo Leonardo Loayza	Presidente
Dra. Rosalvina Campos Pérez	Miembro
Dr. José Abelardo Delgado Mejía	Miembro

**Con relación al punto 3, aprobación de expedidos de bachiller**, la Secretaria Académica da lectura a la relación de los nombres de los interesados con sus respectivos números de expedientes y proyecto de resolución, comunicando a la Sesión que se atendió oportunamente a lo solicitado por la oficina de grados y gestión del egresado, sin embargo, se pone a consideración de su aprobación, así mismo refiere que no se pudo adelantar el trámite, debido a que se debe cumplir con lo que establece las normas académicas, haciendo énfasis que, el Consejo de Facultad es el órgano máximo de gobierno de la Facultad, que tiene como función aprobar los expedidos de bachiller y expedidos de título profesional, entre otros.

Al preguntar la Secretaria Académica, a los miembros consejeros si están de acuerdo con la aprobación de los expedidos de bachiller presentados, de forma unánime manifestaron su conformidad.

(///... sigue pág. 03)

SOLICITUDES DE EXPEDITOS DE BACHILLER				
OFICIO Nº 016-2022-OGGE-FH-UNFV				
07 de febrero 2022				
Nº	N EXP	Interesado	Resolución de expedito	Especialidad
1	305	Llacsahuanga Pereyra, Diego Miguel	015	Arqueología
2	306	Zavala Bustamante, Luis Leonardo	016	Arqueología
3	868	Casco Pillaca, Tulio Dante	017	Historia
4	869	Galarza Centurion, Javier Ivan	018	Historia

OFICIO Nº 016-2022-OGGE-FH-UNFV				
24 de febrero 2022				
Nº	N EXP	Interesado	Resolución de expedito	Especialidad
1	254	Aguirre Obregón, Olga Esther	048	Antropología
2	255	Reátegui Rojas, Reddy Ronald	050	Antropología
3	307	Rojas Espinoza, Edgar Roger	033	Arqueología
4	870	Agurto Romero, Keyla Nicoll	046	Historia
5	871	Almeida Herrera, Johan Raul	045	Historia
6	872	Atúnkar Chumpitaz, Victor Alfredo	044	Historia
7	873	Camacho Mejía, Francisco Humberto	043	Historia
8	874	Chiclasto Tullume, Junior Klisman	042	Historia
9	875	Chumbirayco Burgos, Aaron Marcelo	041	Historia
10	876	Ccopa Antay, Tedy	040	Historia
11	877	Cruz Cruz, Luis Alberto	034	Historia
12	878	León León, Sebastián Paúl Leonardo	036	Historia
13	879	López Falcón, Carmen Isamar	037	Historia
14	880	Mauricio Escobedo, Josías	038	Historia
15	881	Navarro Vidaurre, Alex Junior	039	Historia
16	882	Rojo Llacta, Felicia Lorinda	035	Historia
17	883	Santiago Castillo, Mirtha Cristina	051	Historia
18	884	Torres Romero, Jonatan	052	Historia
19	885	Uchupoma Ayala, Gabriel Antonio	053	Historia
20	287	Aquise Mendez, Bryan	054	Literatura
21	240	Ramos Alejandro, Cinthia Amalia	055	Lingüística

En este mismo punto el docente consejero Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa, solicita el apoyo de los directores de las escuelas profesionales a fin de brindar la información relacionado a los creditajes y pagos correspondientes que deben realizar los egresados, “se solicita el trabajo en equipo de las diferentes oficinas”, dijo.

Con relación al punto 5.4, otros, El señor Decano, hizo de conocimiento que se realizaron actividades con motivo de la celebración de los veinticinco (25) años de la Facultad, dijo: “La organización y presidencia estuvo a cargo del docente Licenciado Eloy Prudencio Ayala y otros docentes que formaron dicha comisión”, asimismo comunica que se está a la espera del informe de la comisión, a fin de conocer al detalle la organización, colaboración y participación con nuestra Facultad.

En la misma línea, el señor Decano hizo referencia que se está culminando el II semestre del año académico 2021, está evaluándose la posibilidad de retornar a la modalidad semipresencial en las labores académicas y administrativas, “estamos a la espera de la visita de las autoridades”, dijo.

El alumno consejero Jean Pierre Esquivel Morón pregunta cuál es el procedimiento de trámite de bachiller, al respecto el docente consejero Nolberto Díaz, explica el procedimiento a seguir y expresa con énfasis que se requiere del apoyo pertinente de las escuelas profesionales, asimismo, refiere que OCRACC, también juega un papel importante para la continuación del trámite del expediente, toda vez que las notas deben estar registradas en el sistema de OCRACC para darle validez a la continuación y seguimiento de expedientes. Asimismo, hizo referencia que la mayor dificultad se presenta para los egresados que les falta completar creditaje, por ello es importante, que las escuelas revisen el récord académico de los estudiantes y programen cursos de nivelación, apertura de cursos por tutoría y/o otros que satisfagan las necesidades de los estudiantes para culminar sus estudios y convertirse en egresados. Agregó, que es importante respetar los plazos establecidos en el calendario académico, las escuelas profesionales deben atender las necesidades de los estudiantes o egresados, añadió.

El docente consejero José Abelardo Delgado Mejía manifiesta que sería importante y necesario conocer cuáles son las modalidades para la obtención del título profesional, en respuesta a dicha pregunta, la secretaria académica Mg. Beatriz Caballero, manifiesta que la R.R N° 7422-2020 -R-UNFV, detalla las modalidades vigentes y los procedimientos a seguir, comprometiéndose enviar la mencionada resolución a los miembros del Consejo a fin de que tomen conocimiento para los fines respectivos.

#### **Orden del día:**

##### **Pedido: Reconfirmación del comité de ética**

Con relación a la solicitud presentada por los integrantes del Consejo de Facultad a la reconfirmación del comité de ética, se propone que la presidencia del comité de ética esté a cargo del Dr. José Abelardo Delgado Mejía y el docente Dr. Richard Angelo Leonardo Loayza se le considere miembro integrante del comité respectivo. La Secretaria Académica realiza la consulta respectiva a cada uno de los miembros del Consejo, concluyendo la votación de manera unánime y quedando conformado el comité de ética de la manera siguiente:

Dr. José Abelardo Delgado Mejía	Presidente
Dra. Rosalvina Campos Pérez	Miembro
Dr. Richard Angelo Leonardo Loayza	Miembro

En tal sentido, se dispone rectificar la Resolución Decanal N° 027-2022-SA-FH-UNFV.

Siendo a las 19:35 horas del día miércoles 13 de abril 2022, con palabras de agradecimiento del señor Decano de la Facultad de Humanidades Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, se da por concluido la primera de sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña  
Decano (e)

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos  
Docente principal  
Consejero

Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa.  
Docente asociado  
Consejero

Mg. Margarita Condori Tito  
Docente auxiliar

Anjhela Patricia Pizarro Gonzales  
Alumna  
Consejera

Dra. Lucy María Salazar Vargas  
Docente principal  
Consejera

Dr. José Abelardo Veigado Mejía  
Docente principal  
Consejero

Dra. Samuel Alcides Villegas Páucar  
Docente asociado  
Consejero

Flavio César Revilla Rodríguez  
Alumno  
Consejero

Jean Pierre Esquivel Morón.  
Alumno  
Consejero

Enlace:

[https://unfvpe-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/sa\\_fh\\_unfv\\_edu\\_pe/EdMrjRck8tBGp\\_UIHszVvPgB9KtOwa2u6ZJHT3PFp63OLw](https://unfvpe-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/sa_fh_unfv_edu_pe/EdMrjRck8tBGp_UIHszVvPgB9KtOwa2u6ZJHT3PFp63OLw)



Mg. Beatriz A. Caballero Montero  
Secretaria Académica

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Viernes 03 de junio 2022**

A través de la plataforma Teem, siendo a la 16:06 horas del día viernes 03 de junio de 2022, se procedió a dar inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades, para este acto se registró la asistencia de los siguientes consejeros: El Decano, Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, presidente de la Sesión de Consejo, docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas -docente principal-, Dr. José Abelardo Delgado Mejía-docente principal-, Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos-docente principal -, Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa-docente asociado-, Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar-docente asociado-, Mg. Margarita Condori Tito-docente auxiliar; asimismo, con la asistencia de los alumnos consejeros: Flavio César Revilla Rodríguez, Anjhela Patricia Pizarro Gonzales y Jean Pierre Esquivel Morón.

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor Decano, dando lectura a la agenda correspondiente.

**I. Agenda:**

- 1.1 Aprobación y ratificación de la encargatura del departamento académico de Arqueología, Antropología e Historia de la Facultad de Humanidades
- 1.2 Aprobación de expedientes y resoluciones de expeditos de bachiller
- 1.3 Otros
  - 1.3.1 Aprobación del acta y reglamento de la comunidad del conocimiento “Grupo de Estudios Andinos”
  - 1.3.2 Aprobación a la solicitud de reconsideración de 02 proyectos sin incentivos
  - 1.3.3 Aprobación de 17 asignaturas de estudiantes con menos de 08 integrantes ciclo 2021 II - Escuela profesional de Lingüística y Literatura
  - 1.3.4 Aprobación de expedientes de expeditos de bachiller y grados de bachiller
  - 1.3.5 Aprobación de solicitud de estudiantes consejeros para resolver problemas de las escuelas profesionales de la Facultad de Humanidades.

**II. Orden del día:**

El señor decano informa y agradece la participación de la secretaria académica Mg. Beatriz Caballero por el saludo expuesto a nombre de nuestra Facultad en la celebración del aniversario de Federico Villarreal.

**Respecto al punto 1** , el señor Decano informa que la designación del Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar se debió a que en la Facultad no se cuenta con los suficientes docentes en la categoría de principales, razón por el cual se consideró proponer al Dr. Samuel Villegas para el cargo de director del departamento académico de Arqueología, antropología e Historia (DAAH) toda vez que el docente en mención cuenta con los méritos académicos correspondientes y también con una trayectoria positiva en el desempeño de otros cargos, entre ellos como jefe de la unidad de la calidad de la Facultad.

En esa misma línea, los docentes consejeros intervienen manifestando su conformidad de la designación al cargo del Dr. Samuel Villegas Páucar, resaltando el buen desempeño y compromiso con la institución respecto, aprobando por unanimidad la continuidad en el cargo como director del departamento académico de Historia, Antropología y Arqueología, disponiendo la emisión decanal correspondiente y trámite respectivo a la VRAC.

**Respecto al punto 2**, el Consejo de Facultad en pleno, aprueba por unanimidad y dispone la emisión de la resolución decanal correspondiente con relación al oficio recibido por el Dr. Richard Leonardo Loayza, jefe de la Unidad de Investigación y Emprendimiento, relacionado a la reconsideración solicitada por parte de los docentes Dra. Rosalvina Campos Pérez y Mg. Beatriz Caballero Montero, con relación a sus proyectos de investigación sin subvención., aprobando por unanimidad, se emita la resolución decanal correspondiente.

**Respecto al punto 3**, la directora de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura, Dra. Lucy Salazar Vargas, explica al pleno la necesidad de autorizar el desarrollo de las asignaturas descritas a continuación, con la finalidad de que los estudiantes de la escuela en mención puedan concluir su carrera profesional de manera exitosa, aprobándose tal pedido de manera unánime por lo miembros del consejo de Facultad, disponiendo la emisión de la resolución decanal pertinente.

En tal sentido, a continuación, indico la relación de asignaturas que tienen la condición de menos ocho (8) alumnos matriculados, con el propósito que sea presentada en Consejo de Facultad para su aprobación y emisión de la Resolución Decanal:

#### **LINGÜÍSTICA - ASIGNATURAS CON MENOS DE 8 ALUMNOS 2021-II**

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	NÚMERO DE ALUMNOS
1	100378	Comunicación y Redacción	4
2	210161	Defensa Nacional	7
3	100379	Ecología y Medio Ambiente	5
4	100380	Economía	4
5	101856	Fundamentos de las Ciencias Humanas	5
6	100382	Inglés II	4
7	102119	Lingüística General	5
8	102064	Literatura General	5
9	100381	Lógica	4

#### **LINGÜÍSTICA - ASIGNATURAS CON MENOS DE 8 ALUMNOS 2021-I**

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	NÚMERO DE ALUMNOS
1	104856	Lenguaje	4
2	100441	Filosofía general	5
3	100372	Metodología del Trabajo Universitario	4
4	104783	Semiótica	4
5	100375	Matemática	4
6	100382	Inglés I	4
7	100269	Sociología	4
8	101921	Apreciación estética y musical	5

**Con relación al punto 4**, aprobación de expeditos de bachiller, la Secretaria Académica da lectura a la relación de los nombres de los interesados con sus respectivos números de expedientes y proyecto de resolución de expediente, se pone a consideración de su aprobación; al preguntar la Secretaria Académica, a los miembros consejeros si están de acuerdo con la aprobación de los expeditos de bachiller presentados, de forma unánime manifestaron su conformidad, disponiendo la correspondiente Resolución de doce (12) Grado de Bachiller y 01 resolución de grado de título profesional

SOLICITUDES DE EXPEDITOS DE BACHILLER				
OFICIO N° 041-2022-OGGE-FH-UNFV				
19 de abril 2022				
Nº	N EXP	Interesado	Resolución de expediente	Especialidad
1	886	Flores Murillo, Joel Angel	126	Historia
2	887	García Olivera, Aileen Doris	116	Historia
3	888	Zevallos Tucto, Harvey Anderson	121	Historia
4	288	Jaramillo Wong, Pierina Gabriela	125	Literatura
5	289	Cerna Alarcon, Melissa	124	Literatura
6	290	Cáceres Córdova, Rubbí Jackeline	123	Literatura
7	291	Villaverde Flores, Carolay Karin	122	Literatura
8	241	Valdez Acosta, María Alexandra	127	Lingüística
1	222	Taira Custodio, Johnny Javier	120	Arqueología

OFICIO N° 056-2022-OGGE-FH-UNFV				
25 de mayo 2022				
Nº	N EXP	Interesado	Resolución de expediente	Especialidad
1	889	Chilcho Lara, Arturo	148	Historia
2	092	Acevedo Málaga, Kevin Martín	149	Filosofía
3	093	Angulo Caycho, Mariella Patricia Del Rocío	150	Filosofía
4	094	Tipiciano Ruiz, Diego José	147	Filosofía

Respecto al punto 5, la consejera Anjhela Patricia Pizarro Gonzales, explica al pleno que hay serie de dificultades académicas que están presentando los estudiantes de las diferentes escuelas de la Facultad, por lo que solicita al pleno, se busque soluciones concretas a cada uno de los problemas descritos en el documento adjunto.

**Junta Directiva del Consejo de Facultad de Humanidades.**

**Asunto:** Petición para tratar los siguientes temas en la próxima reunión del Consejo de Facultad.

- I) Problema N°1 (Falta de Regularización de las notas del Semestre Académico 2021-1 y Nivelación 2020 de la Especialidad de Antropología Base 2015)
- Curso:** Seminario de Tesis II  
**Códigos de las asignaturas:** HA0134.  
**Ciclo:** 2021-1  
**Docente:** Jorge Rojas Runciman
  - Curso:** Seminario: Taller II: Etnografía  
**Código del curso:** HC206.  
**Ciclo:** Nivelación 2020  
**Docente:** Víctor Hugo Pachas Cuya.

**Descripción del problema para ambos cursos:** Falta de regularización correcta en la Oficina Central de Registros Académicos (OCRACC), por lo cual no se puede tramitar la constancia de egresado ni de Bachiller. De ese modo, la demora del registro en la OCRACC afecta en el ámbito académico y laboral teniendo como consecuencia no poder postular a las ofertas laborales por falta de Constancia de Egresados y Bachiller.

- II) Problema N°2 (Falta de Docentes del semestre académico 2021-1 y 2021-2 de la especialidad de Antropología de la Base 2019).
- CURSO:** Idioma Nativo I (correspondiente al ciclo anterior no se llevó por la falta de docente)  
**CÓDIGO:** 102023
  - CURSO:** Idioma Nativo II
- III) Problema N°3 (Curso aprobado no visible en el Récord Académico en la Especialidad de Arqueología Base 2017).
- Curso:** Antropología Física II: Forense.  
**Código de la Asignatura:** 2F0043.  
**Ciclo:** 8  
**Profesor correspondiente:** Brian Barry Soto Alcázar  
**Descripción del problema:** El curso fue desarrollado con normalidad hasta terminar el semestre académico, llegándose a subir las notas de manera correspondiente. El problema fue a raíz de solicitar la rectificación del curso de Mitología Andina y Amazónica por el curso de Antropología Histórica e Industrial. Al momento de hacer la rectificación de curso, las notas del Examen Parcial de la asignatura de **Antropología Física II: Forense** desaparecieron; la Base 2017 se comunicó con el Señor Manuel Eusebio Arce Lino llegándose a solucionar el problema. La semana de los Exámenes Finales, el profesor encargado del curso subió las notas correspondientes de manera exitosa; tiempo después, cuando el Semestre Académico 2020-2 ya había finalizado, los alumnos se dieron con la sorpresa que no figuraba el promedio final del curso en la plataforma Sumweb, llegando a figurar como no llevado en el Récord Académico.



IV) Problema N°4 (Regularización de curso desaprobado)

**Descripción del problema:** Curso desaprobado por los Alumnos Whitman Caleb Quispe Lopez (2019014896) y Billy Querevalu Montalvo (2019014646) pertenecientes a la Base 2019 de la escuela profesional de Historia, los cuales se ven perjudicados al no contar una base con la cual se puedan acoplar para llevar el curso desaprobado.

1. **Curso:** Fuentes Históricas II.

V) Problema N°5 (Apertura del salón de tutoría para la Especialidad de Lingüística Base 2017).

**Descripción del Problema:** Petición de dos alumnas de la Especialidad de Lingüística de la Base 2017 para la apertura del salón de Tutoría del curso de Lingüística Histórica I y Lingüística Histórica II, correspondientes al sexto y séptimo semestre del año académico del 2019.

1. **Curso:** Lingüística Histórica I

**Código de Asignatura:** 2C0017

2. **Curso:** Lingüística Histórica II

**Código de Asignatura:** 2C0018

**Alumna:** Chávez Murrieta Fiorella

**Código:** 2017006638

**Alumna:** Pérez Ramos Abigail

**Código:** 2017023523

VI) Problema N°6 (Cambio de Carrera de la Especialidad de Lingüística Base 2020).

**Descripción del Problema:** Basándonos en el reglamento interno de la Universidad para el inicio de clase y desarrollo normal de

3

actividades en una escuela, las alumnas de la escuela de Lingüística que ingresamos en el proceso de admisión 2020, no contamos con la cantidad mínima de alumnos que se requiere para el desarrollo de nuestras clases. Motivo por el cual se solicita que se nos haga el cambio de carrera de Lingüística a Antropología ya que solo 3 personas conformamos la base 20 hasta la fecha.

Vemos conveniente que las autoridades del caso puedan acelerar nuestra solicitud a fin de poder iniciar las clases el próximo semestre ya siendo parte de la carrera de Antropología e integrándonos a la base 20 de Antropología y que nos correspondiera el 3er ciclo en el semestre 2022-I.

**Alumna:** Carranza Garcia Rosa Elizabeth

**Código:** 2020011728

**Alumna:** Santos Basilio Nayely Litney

**Código:** 2020011719

**Alumna:** Mejía Rosado Ofelia Julissa

**Código:** 2020011701

VII) Problema N°7 (Cómo saber si los alumnos tienen alguna mora en la Universidad).

**Descripción del Problema:** Los alumnos de las diversas Especialidades de la Facultad quieren saber si tienen algún tipo de mora en la Universidad para realizar el proceso de Solicitud de egresado y la Solicitud de Bachiller; así mismo, dicha consulta es para que no tengan ningún inconveniente al momento de empezar con las solicitudes.

VIII) Problema N°8 (Obtención del Diploma de Bachiller en físico).

**Descripción del Problema:** Los egresados de la Facultad, quieren saber si se les puede otorgar el Diploma de Bachiller en físico y qué trámite deben seguir para dicha solicitud.

4

Esperamos que los temas mencionados se lleguen a tratar en la siguiente reunión con la Junta Directiva del Consejo de Facultad, ya que consideramos estos problemas de índole urgente e importantes en las diversas especialidades de nuestra Facultad y de acuerdo con ello, reciban una pronta respuesta y solución.

## Orden del día:

### Pedidos:

El Dr. José Abelardo Delgado Mejía, solicita al Decano de la Facultad, que se apruebe la designación de la servidora administrativa Carmen Rosa Pereda Ramos, como secretaria de la Escuela Profesional de Filosofía; el señor Decano traslada la consulta a la Secretaria Académica, respondiendo que el Consejo tiene entre sus funciones revisar temas académicos y no administrativos por lo que, recomienda se haga llegar el pedido al jefe de la oficina de asuntos administrativos para que la Sra. Bachiller Carmen Pereda Ramos, servidora administrativa se le ubique en una oficina. En opinión a lo expresado por la secretaria académica, intervienen los docentes Nolberto Diaz y Samuel Villegas, manifestando que no habría ningún inconveniente que la Sra. Pereda labore en la oficina de la Escuela de Filosofía, toda vez, que es un pedido del director de la escuela de filosofía y además el desempeño de la citada servidora administrativa ha sido eficiente, por lo que se considera como un pedido que será consultado y trasladado a la oficina correspondiente.

### Reconocimiento y agradecimiento a la Lic. Nora Fataccioli Rubio

El señor Decano solicita al pleno del Consejo, que se apruebe la emisión de una resolución de agradecimiento y felicitación por el desarrollo de su trayectoria profesional a la docente Lic. Nora Fataccioli Rubio, que ha cesado por límite de edad. En opinión a este pedido los señores consejeros, destacaron el trabajo y profesionalismo de la citada docente, aprobándose por unanimidad emitir el acto resolutorio correspondiente.

### Reconocimiento y agradecimiento a docentes y administrativos

El Dr. José Abelardo Delgado Mejía, solicita al pleno del consejo que se otorgue una resolución de reconocimiento a todos los docentes y administrativos que hayan cesado desde el año 2019, propone que, para la próxima sesión de consejo se presente una relación de docentes y administrativos para que se emita el acto resolutorio correspondiente; al ser consultado el pedido a los miembros consejeros, manifiestan su aceptación de dicha propuesta, aprobando por unanimidad dicho pedido.

Siendo a las 19:35 horas del día viernes 03 de junio 2022, con palabras de agradecimiento del señor Decano de la Facultad de Humanidades Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, se da por concluido la segunda sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña  
Decano (e)

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos  
Docente principal  
Consejero

Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa.  
Docente asociado  
Consejero

Mg. Margarita Condori Tito  
Docente auxiliar

Anihela Patricia Pizarro Gonzales  
Alumna  
Consejera

Dra. Lucy María Salazar Vargas  
Docente principal  
Consejera

Dr. José Abelardo Delgado Mejía  
Docente principal  
Consejero

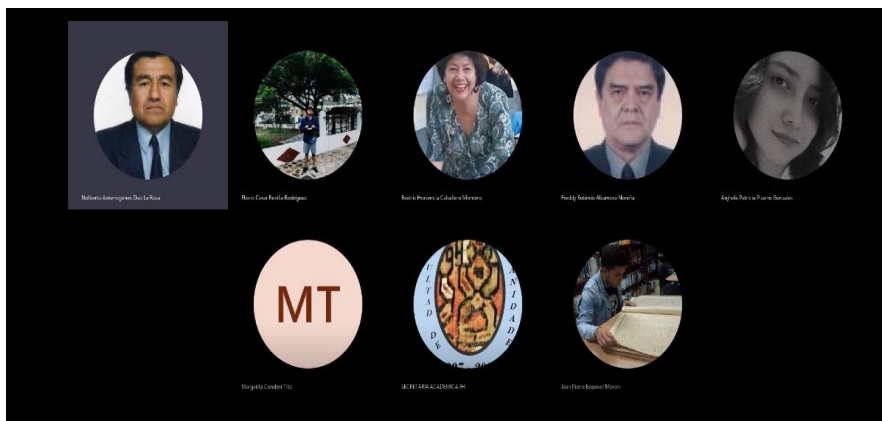
Dra. Samuel Alcides Villegas Páucar  
Docente asociado  
Consejero

Flavio César Revilla Rodríguez  
Alumno  
Consejero

Jean Pierre Esquivel Morón.  
Alumno  
Consejero

Enlace:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_OTljYiQxZjAtNjU0ZS00NTE5LWZMWUtZTQwMmE2ZGUyZmEz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTljYiQxZjAtNjU0ZS00NTE5LWZMWUtZTQwMmE2ZGUyZmEz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d)



Mg. Beatriz H. Caballero Montero  
Secretaria Académica

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES  
TERCERA SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD  
Martes 12 de julio 2022**

A través de la plataforma Teem, siendo a la 16:04 horas del día martes 12 de julio de 2022, se procedió a dar inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades, para este acto se registró la asistencia de los siguientes consejeros: El Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, presidente de la Sesión de Consejo, docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas -docente principal-, Dr. José Abelardo Delgado Mejía-docente principal-, Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos-docente principal -, Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa-docente asociado-, Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar-docente asociado-, Mg. Margarita Condori Tito-docente auxiliar; asimismo, con la asistencia de los alumnos consejeros: Flavio César Revilla Rodríguez, Anjhela Patricia Pizarro Gonzales y Jean Pierre Esquivel Morón.

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor Decano (e), dando lectura a la agenda correspondiente.

**I. Agenda:**

- 1.1 Aprobación de expedientes y resoluciones de expeditos y grado de bachiller y título profesional- Oficio N° 069-2022-OGGE-FH-UNFV (04 expedientes)
- 1.2 Jornada antropológica en el Perú – Propuestas y desafíos en tiempos de pandemia de la covid 19 (Proveído 202-2022—D-FH-UNFV)
- 1.3 Enfoques y perspectivas historiográficas post pandemia: Cambios y permanencias (Proveído 221-2022-D-FH-UNFV)
- 1.4 Solicitud de Escuela profesional de Lingüística y Literatura, apertura de cursos por tutoría, Proveído 214-2022-D-FH
- 1.5 Carta de Intención: Comunidad Campesina de San Pedro de Pallac y Facultades de Humanidades y CCSS
- 1.6 Devolución de expediente de jefatura de asuntos administrativos, servidora administrativa Carmen Pereda Ramos

**II. Orden del día:**

El señor decano (e) agradece la asistencia y participación de los señores consejeros y se da inicio a la sesión.

**Respecto al punto 1,** La secretaria académica da lectura a los nombres, expedientes y especialidad de los postulantes a expeditos de bachiller y título profesional, según el cuadro adjunto; consultándose a los señores consejeros, manifiestan su conformidad aprobando por unanimidad.

<b>OFICIO N° 069 -2022-OGGE-FH-UNFV - 07 de julio 2022</b>				
Nº	N EXP	Interesado	Resolución de expedito	Especialidad
<b>Expedito y grado de bachiller</b>				
1	890	Cotrina Yaicate, Bryan	205	Historia
<b>Título Profesional</b>				
2	259	Gómez Saravia, Flor de María Angélica	204	Arqueología
3	263	Vasquez Reynaldo, Victor Fabio	207	Arqueología
4	165	García Romero, Katherine Angela	206	Arqueología

**Respecto al punto 2**, el Consejo de Facultad en pleno, aprueba por unanimidad la realización del evento académico, Jornada antropológica en el Perú – Propuestas y desafíos en tiempos de pandemia de la covid 19 (Proveído 202-2022—D-FH-UNFV), evento que será realizado por la Escuela profesional de Antropología y Arqueología los días 08, 09, 10 y 11 de agosto 2022 con un total de 32 horas equivalente a 02 créditos curriculares.

**Respecto al punto 3**, Se pone a consideración del Consejo de Facultad la aprobación del evento académico Enfoques y perspectivas historiográficas post pandemia: Cambios y permanencias – Coloquio virtual de COESCO 2022, evento académico a realizarse los días 10, 11, 12, 13 y 14 de octubre 2022 por un total de 40 horas. Al ser consultado a los consejeros, se aprueba por unanimidad la aprobación de dicho evento académico

**Con relación al punto 4**, El consejo de Facultad, aprueba por unanimidad la realización de los cursos por tutoría de dos estudiantes, por razones descritas en documento adjunto:

Oficio N° 96-2022-EPLL-FH-UNFV

Lima, 22 de junio de 2022

Señor  
**Magíster FREDDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA**  
**Decano (e) de la Facultad de Humanidades**  
Presente

**Asunto:** Cursos por Tutoría  
**Referencia:** Solicitud NT 28187

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle y comunicarle que las alumnas Fiorella Chávez Murrieta (Código 2017006638) y Ruth Abigail Pérez Ramos (Código 2017023523) de la especialidad de Lingüística están solicitando la apertura de los siguientes cursos por tutoría:

Especialidad	Ciclo	Código	Asignatura	Crédito
Lingüística	V	2C0017	Lingüística Histórica I	5
Lingüística	VI	2C0018	Lingüística Histórica II	4

Las citadas asignaturas pertenecen al Plan de Estudios 2007 que está en proceso de extinción. En el año académico 2022 sólo se dictarán cursos de dicho plan en el IX y X ciclo.

#### **Reglamento General de Matrícula de Pre Grado** **Capítulo I – La Matrícula**

**Artículo 14.-** La matrícula por asignaturas determina que para llevar a cabo las actividades académicas de clases, se debe tener un mínimo de ocho (08) alumnos registrados en la asignatura. En este caso si no hay el número suficiente de alumnos registrados, podrán registrar asistencia en un curso de igual o similar contenido en su Facultad o en otra.

**Las asignaturas de las especialidades en extinción si no alcanzan el mínimo (08), serán llevadas por tutorías, previa autorización del Vice Rectorado Académico.** ///...

Asimismo, sugiero que, en la resolución decanal de autorización de apertura de cursos por tutoría, se señale que deben aprobar primero Lingüística Histórica I, con código 2C0017 (prerrequisito) y después Lingüística Histórica II, con código 2C0018, del VI ciclo.

Es propicia la ocasión para reiterarle mi respeto y estima personal.

Cordialmente,

**Dra. LUCY MARÍA SALAZAR VARGAS**  
**Directora**  
**Escuela Profesional de Lingüística y Literatura**

**Respecto al punto 5,** Se da lectura la Carta de Intención: Comunidad Campesina de San Pedro de Pallac y Facultades de Humanidades y CCSS, referente a ello, el señor decano (e), informa que hace un tiempo tuvo algunas conversaciones al respecto con la Dra. Martha Chávez Lazarte, asimismo, manifestó que logró comunicarse con el señor que representa a la comunidad por intermedio del señor Jorge García Díaz. Al respecto, el Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa resalta la importancia de este documento haciendo referencia que la universidad debe tener presencia en la sociedad, en ese mismo sentido el Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar, refiere que sería oportuno que la carta se envíe a las Escuelas Profesionales con la finalidad de que los docentes especializados emitan una opinión crítica, analítica y reflexiva relacionado a las fortalezas de la propuesta recibida. Asimismo, la consejera docente Margarita Condori, manifiesta su conformidad y refiere que el documento debería ser remitido a la oficina de Cooperación Técnica para que siga el trámite correspondiente.

La secretaria académica realiza la consulta a cada uno de los consejeros si están de acuerdo que la Carta de Intención se remita a las Escuela Profesionales para su opinión argumentativa, aprobándose de manera unánime.

**Respecto al punto 6,** Se informa que no se ratificó la encargatura de la oficina de asuntos administrativos a la Bachiller Carmen Rosa Pereda Ramos, servidora administrativa, debido a que las oficinas de Recursos Humanos y Dirección General de administración recomendaron que la citada servidora no cumplía con el perfil correspondiente para tal cargo.

#### **Orden del día:**

#### **Pedidos:**

El Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos solicita al Decano (e) de la Facultad, que converse con el director del departamento académico de Lingüística y Literatura, con la finalidad que asigne un docente para el dictado del curso de inglés a los estudiantes de antropología, manifestó que había conversado con el director del DALL, Dr. Edward Espinoza, no llegando a ningún acuerdo, manifestando su descontento y preocupación, por lo que solicita al señor decano que dialogue con el director del departamento a fin de que atienda a su solicitud y los estudiantes no sean perjudicados.

Con referencia a la preocupación manifestada por el Dr. Augusto Ruiz, la estudiante consejera sugiere que podría juntarse a los estudiantes de Arqueología, Antropología e Historia para que lleven el curso de inglés III, a fin de no ser perjudicados hasta que se le asigne un docente.

En respuesta a la solicitud del Dr. Augusto Ruiz, el señor decano se compromete a conversar con el director del departamento a fin de hacer llegar la preocupación referida y se encuentre una solución positiva.

Siendo a las 17:35 horas del día martes 12 de julio 2022, con palabras de agradecimiento del señor Decano de la Facultad de Humanidades Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, se da por concluido la tercera sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Consejeros:

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña  
Decano (e)

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos  
Docente principal  
Consejero

Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa.  
Docente asociado  
Consejero

Mg. Margarita Condori Tito  
Docente auxiliar

Anjhela Patricia Pizarro Gonzales  
Alumna  
Consejera

Dra. Lucy María Salazar Vargas  
Docente principal  
Consejera

Dr. José Abelardo Deigado Mejía  
Docente principal  
Consejero

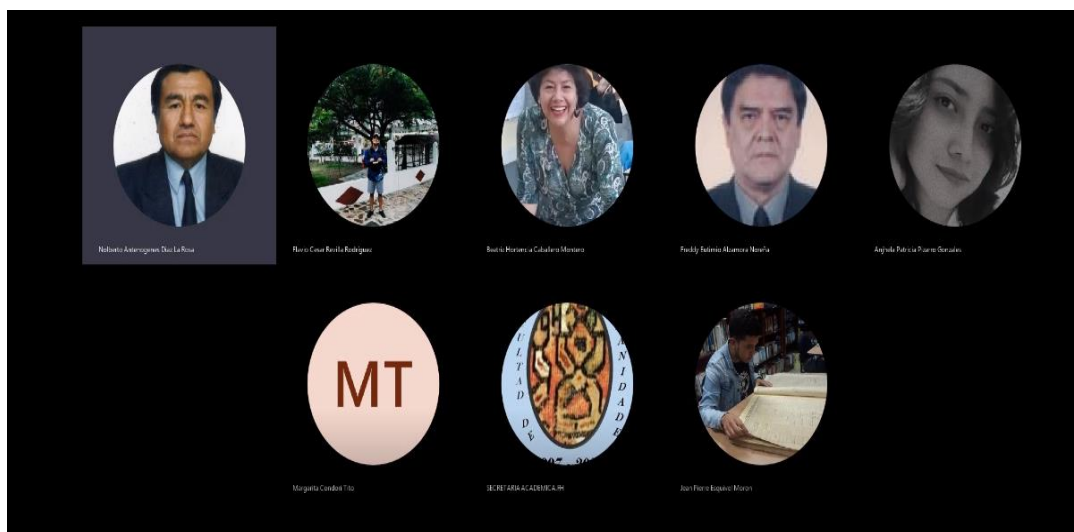
Dra. Samuel Alcides Villegas Páucar  
Docente asociado  
Consejero

Flavio César Revilla Rodríguez  
Alumno  
Consejero

Jean Pierre Esquivel Morón.  
Alumno  
Consejero

Enlace:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_OTljYjQxZjAtNjU0ZS00NTE5LWEzMWUtZTQwMmE2ZGUyZmEz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTljYjQxZjAtNjU0ZS00NTE5LWEzMWUtZTQwMmE2ZGUyZmEz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d)



Mg. Beatriz H. Caballero Montero  
Secretaria Académica

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**CUARTA SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Jueves 11 de agosto 2022**

A través de la plataforma Teem, siendo a la 16:05 horas del día jueves 11 de agosto de 2022, se procedió a dar inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades, para este acto se registró la asistencia de los siguientes consejeros: El Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, presidente de la Sesión de Consejo, docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas -docente principal-, Dr. José Abelardo Delgado Mejía-docente principal-, Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos-docente principal -, Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa-docente asociado-, Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar-docente asociado-, Mg. Margarita Condori Tito-docente auxiliar; asimismo, con la asistencia de los alumnos consejeros: Flavio César Revilla Rodríguez, Anjhela Patricia Pizarro Gonzales y Jean Pierre Esquivel Morón.

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor Decano (e), dando lectura a la agenda correspondiente.

**I. Agenda:**

- 1.1 Atención presencial de la biblioteca de la Facultad de Humanidades
- 1.2 Otros.

**II. Orden del día:**

El señor decano (e) agradece la asistencia y participación de los señores consejeros y se da inicio a la sesión.

**Respecto al punto 1,** El consejero estudiante Flavio César Revilla Rodríguez expone las razones por lo que es necesario que se atienda la biblioteca de manera presencial a fin de que los estudiantes puedan complementar sus estudios y cumplir con sus obligaciones, toda vez que muchos de los libros solicitados no se encuentran en la web. En ese sentido el señor decano informa que ha coordinado con el jefe de la oficina de asuntos administrativos a fin de que un servidor administrativo brinde los servicios presenciales tres veces a la semana que serán los días lunes, miércoles y viernes. Asimismo, informó que se tendrá acceso al uso de los laboratorios, coordinación que se viene realizando con el profesor Farfan.

Culminado las intervenciones y resaltando la importancia de la atención presencial de la biblioteca, la secretaria académica pone a votación consultando a cada uno de los señores consejeros, aprobándose por unanimidad la atención de la biblioteca los días lunes, miércoles y viernes.

**Respecto al punto 2, Otros;** La secretaria académica informa al consejo que ha llegado un proveído N°2569-2022-VRAC-UNFV, relacionado a la encargatura de la profesora Teresa Loayza Lozano observando su designación, da lectura al proveído y resalta las conclusiones. Al respecto el consejero Dr. José Abelardo Delgado Mejía manifiesta que por excepcionalidad se debería ratificar en el cargo a la docente Teresa Loayza Lozano, toda vez que ella viene desempeñándose de manera eficiente y con profesionalismo en el cargo designado.

Al respecto, el consejero Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa propone que el Consejo de Facultad respalde a la directora del departamento de filosofía Mg. Teresa Loayza, así como también a la Dra. Lucy María Salazar Vargas en el cargo de directora de la escuela profesional de

lingüística y literatura, manifestó que se debería enviar un oficio al VRAC, dando a conocer que ambas docentes cuentan con el respaldo del Consejo de Facultad.

Se suma también la opinión favorable y se destaca el trabajo de ambas profesoras de parte de otros integrantes del consejo. En tal sentido la secretaria académica, consulta a cada uno de los integrantes del consejo, aprobándose por unanimidad ratificar en el cargo que vienen desempeñando las docentes citadas líneas antes.

Continuando con el punto 2, otros; la secretaria académica informa con relación al Oficio N° 083-2022-D-OGGE en el que se solicita ampliación de plazo de sustentación de los trabajos de investigación, al respecto al docente consejero Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa, interviene y explica la importancia de ampliar estos plazos para que, todos los estudiantes puedan exponer sus trabajos, dijo: “ el trámite de los expedientes están demorando mucho en la OCRACC y el no hacerlo perjudicaría a muchos estudiantes”; la secretaria académica pone a votación, aprobándose por unanimidad la ampliación de plazos para la sustentación de trabajos de investigación por parte de los estudiantes egresados de la Facultad de Humanidades.

Respecto a este mismo punto 2, otros; el consejero docente Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa refiere que, no se ha cumplido con la SIRIES 2021, debido a que las escuelas profesionales no están cumpliendo con enviar la lista de egresados, por lo que invoca su oportuno cumplimiento, sin embargo, hace referencia que hay una corresponsabilidad con las otras dependencias de la universidad como es el caso de la OCRACC, por lo que solicita al señor decano se convoque a una reunión con los directores de las escuelas profesionales y con el personal del OCRACC para levantar observaciones si fuera el caso y completar lo solicitado por el SIRIES. Al respecto interviene la docente consejera directora de la escuela profesional de lingüística y literatura Dra. Lucy Salazar manifestando que ha subsanado todas las observaciones en cuanto a la escuela profesional que tiene a cargo. Se acuerda que el día lunes 15 de agosto tendrá una reunión con la participación de los directores de escuela y operadores del sistema de las dependencias respectivas.

Con relación a este mismo punto, el docente el consejero docente Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa, invoca al señor decano y a la secretaria académica tener un poco más de cuidado en cuanto a la información que se consignen en las resoluciones decanales, con la finalidad de evitar observaciones y perjuicios a los estudiantes.

#### **Orden del día:**

#### **Pedidos:**

La consejera estudiante Anjhela Patricia Pizarro Gonzales solicita al consejo se les brinde la autorización para estar presentes en las evaluaciones de los postulantes a la convocatoria de plaza de docentes, pedido que es aceptado tácitamente no habiendo opiniones contrarias.

Con relación al pedido solicitado por la señorita consejera Anjhela Patricia Pizarro Gonzales, el estudiante consejero Flavio César Revilla Rodríguez propone que se contrate a docentes que dominen la especialidad de acuerdo a la propuesta para cada plaza, a fin de evitar quejas y/o observaciones de los estudiantes.

Al respecto el señor decano informa que los plazos establecidos por el VRAC son muy cortos y que para la Facultad se han designado 27 plazas, 18 plazas de 32 horas y 09 plazas de 16 horas

Siendo a las 17:35 horas del día jueves 11 de agosto del 2022, con palabras de agradecimiento del señor Decano de la Facultad de Humanidades Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, se da por concluido la cuarta sesión ordinaria de Consejo de Facultad.



Consejeros:

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña  
Decano (e)

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos  
Docente principal  
Consejero

Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa.  
Docente asociado  
Consejero

Mg. Margarita Condori Tito  
Docente auxiliar

Anihela Patricia Pizarro Gonzales  
Alumna  
Consejera

Dra. Lucy María Salazar Vargas  
Docente principal  
Consejera

Dr. José Abelardo Ueigado Mejía  
Docente principal  
Consejero

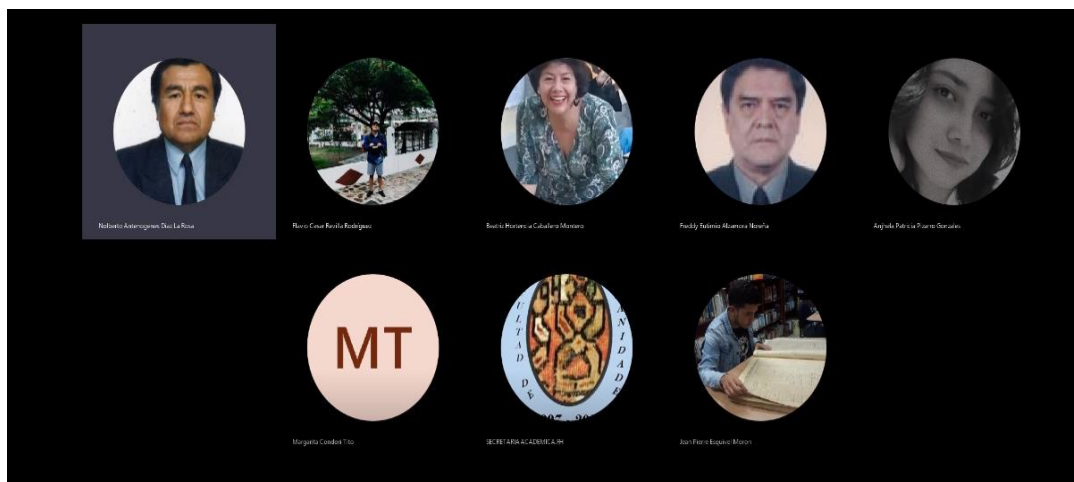
Dra. Samuel Alcides Villegas Páucar  
Docente asociado  
Consejero

Flavio César Revilla Rodríguez  
Alumno  
Consejero

Jean Pierre Esquivel Morón.  
Alumno  
Consejero

Enlace:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_OTljYjQxZjAtNjU0ZS00NTE5LWEzMWUtZTQwMmE2ZGUyZmEz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTljYjQxZjAtNjU0ZS00NTE5LWEzMWUtZTQwMmE2ZGUyZmEz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d)



Mg. Beatriz H. Caballero Montero  
Secretaría Académica

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**QUINTA SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Lunes 12 de setiembre 2022**

A través de la plataforma Teem, siendo a la 16:04 horas del día lunes 12 de setiembre de 2022, se procedió a dar inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades, para este acto se registró la asistencia de los siguientes consejeros: El Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, presidente de la Sesión de Consejo, docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas - docente principal-, Dr. José Abelardo Delgado Mejía-docente principal-, Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos-docente principal -, Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa- docente asociado-, Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar-docente asociado-, Mg. Margarita Condori Tito-docente auxiliar; asimismo, con la asistencia de los alumnos consejeros: Flavio César Revilla Rodríguez, Anjhela Patricia Pizarro Gonzales y Jean Pierre Esquivel Morón.

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor Decano (e), dando lectura a la agenda correspondiente.

**I. Agenda:**

1. Expeditos y grados de bachiller
2. Emisión de diplomas de título profesional.
3. Apertura de curso por tutoría
4. Encargatura de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento
5. Otros

**II. Orden del día:**

El señor decano (e) agradece la asistencia y participación de los señores consejeros y se da inicio a la sesión.

**Respecto al punto 1 y 2**, La secretaria Académica da lectura a los nombres de los egresados con sus respectivos números de expediente y especialidad; al concluir pregunta si tienen alguna opinión u observación al respecto, manifestando algunos consejeros que no hay objeción alguna al respecto, por lo que procede a consultar para la votación respectiva, aprobándose por unanimidad la emisión de resoluciones de expeditos de bachiller y grado de bachiller de 04 egresados y la aprobación de la resolución correspondiente a la emisión de diplomas de título profesional de 11 egresados, según el cuadro adjunto.

DOCUMENTOS PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD						
Oficio N° 100 -2022-OGGE-FH-UNFV						
Nº	N EXP	Interesado	Total de Folios	Resolución de expediente	Especialidad	Resolución Decanal de Grado
<i>Expedito y grado de bachiller</i>						
1	891	Villena Portal, Javier	32	278	Historia	
2	892	Mullisaca Leyva, Víctor Daniel	31	277	Historia	
3	292	Ramírez Martel, Jean Paul	27	274	Literatura	
4	293	Condorhuamán Morales, Angela Daniela	27	273	Literatura	

Diploma de título Profesional						
1	177	Manrique Higinio, Olimpia	51		Literatura	
2	147	Rodríguez Lopez, Vanessa Nadeshda	50		Literatura	
3	217	Abad Calderón, Abraham	53		Lingüística	
4	208	Cervantes Macavilca, Nelly Milagros	51		Lingüística	
5	817	Aysanoa Adauto, Sasha Aracely	51		Historia	
6	767	Apumayta Layme, Alex	54		Historia	
7	132	Mejía Aranguren, Paola Rocío	65		Arqueología	
8	219	Sobarzo Arteaga, Rodolfo Rodrigo	68		Arqueología	
9	254	Yanfer Alcca, Shym Sheyk	68		Arqueología	
#	267	Ramírez Sanchez, Andrés Marcelo	66		Arqueología	
#	278	Rivera Tamez, Nelly Antonella	56		Arqueología	

**Respecto al punto 3;** La Secretaria Académica da lectura al nombre de estudiante con sus respectivos números de proveído, y curso a llevar, al concluir, consulta a los consejeros quienes no expresan ninguna objeción por lo que se procede a votación, aprobándose por unanimidad, la continuación del procedimiento correspondiente y se dispone la emisión de las resoluciones correspondiente.

APERTURA DE CURSOS POR TUTORÍA -DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA						
1	Proveído N.º 267-2022-D-FH-UNFV	Oyardo Castillo, John Máximo	2A0105	Filosofía del arte	4 créditos, semestre II	Filosofía
2	Proveído N.º 270-2022-D-FH-UNFV	Oyardo Castillo, John Máximo	HC0198	Seminario de Filosofía del siglo XIX	4 créditos, semestre II	Filosofía

**Respecto al punto 4,** Encargatura de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, el señor decano manifiesta que ha recibido la carta de renuncia de la Dra. Rosalvina Campos Pérez, por lo que pone a consideración del Consejo la propuesta para que un docente de la Facultad se haga cargo de dicha oficina, seguidamente da lectura de los requisitos que debe cumplir el docente encargado según lo que establece el estatuto de la Universidad.

Se propone al Dr. José Javier Vega Loyola para dicho cargo, la secretaria académica pregunta si hay otra propuesta y los consejeros confirman la misma propuesta, en tal sentido, la secretaria académica pregunta a cada uno de los señores consejeros, **aprobándose por unanimidad** la elección y encargatura al cargo de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento de la Facultad de Humanidades al Dr. José Javier Vega Loyola, docente asociado a tiempo completo.

**Orden del día:**

**Informes:**

El señor decano, informa que el día 08 de setiembre se instaló la comisión de contratación docente encabezado por la Dra. Rosalvina Campos Pérez, Dr. Edward Espinoza Herrera y Dra Adelina Coyala Coyala, informó que tendrán una nueva reunión el día miércoles a horas 12:30.

Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa, informa al Consejo su preocupación con relación a la situación de los egresados y que no se puede concluir con lo solicitado por la SUNEDU, debido a que en las oficinas de OCRACC, no dan respuestas oportunas ni la información técnica que se necesita, por lo que agradece y solicita al señor decano hacer llegar su preocupación a las instancias correspondientes.

Siendo a las 16:58 horas del día lunes 12 de setiembre 2022, con palabras de agradecimiento del señor Decano de la Facultad de Humanidades Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, se da por concluido la quinta sesión ordinaria virtual de Consejo de Facultad.

Enlace de la sesión:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_M2UzYzY5NmEtOT11MC00NjcyLWEwZGUtM2ExY2UzYjE4MTc2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2UzYzY5NmEtOT11MC00NjcyLWEwZGUtM2ExY2UzYjE4MTc2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d)



Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña  
Decano (e)



Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos  
Docente principal  
Consejero



Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa.  
Docente asociado  
Consejero



Mg. Margarita Condori Tito  
Docente auxiliar



Anihela Patricia Pizarro Gonzales  
Alumna  
Consejera



Dra. Lucy María Salazar Vargas  
Docente principal  
Consejera



Dr. José Abelarao Ueigado Mejía  
Docente principal  
Consejero



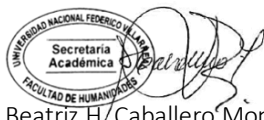
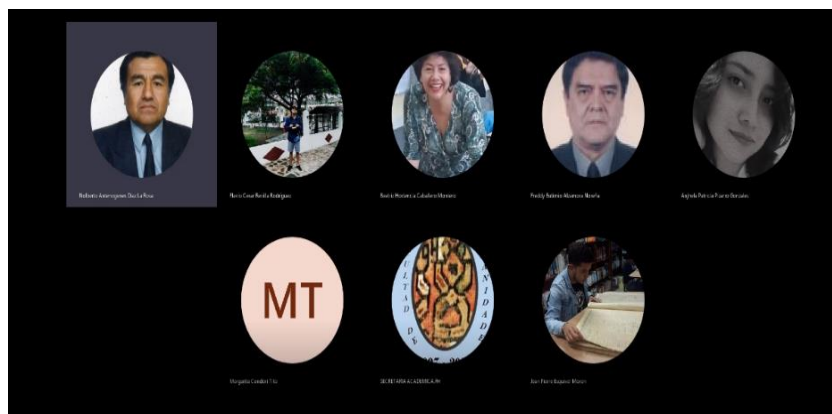
Dra. Samuel Alcides Villegas Páucar  
Docente asociado  
Consejero



Flavio César Revilla Rodríguez  
Alumno  
Consejero



Jean Pierre Esquivel Morón.  
Alumno  
Consejero



Mg. Beatriz H. Caballero Montero  
Secretaria Académica

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SETIMA SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Jueves 17 de noviembre 2022**

A través de la plataforma Teem, siendo a la 14:02 horas del día jueves 17 de noviembre de 2022, se procedió a dar inicio a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades, para este acto se registró la asistencia de los siguientes consejeros: El Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, presidente de la Sesión de Consejo, docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas - docente principal-, Dr. José Abelardo Delgado Mejía-docente principal-, Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos-docente principal -, Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa- docente asociado-, Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar-docente asociado-, Mg. Margarita Condori Tito-docente auxiliar; asimismo, con la asistencia de los alumnos consejeros: Flavio César Revilla Rodríguez, Anjhela Patricia Pizarro Gonzales y Jean Pierre Esquivel Morón.

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor Decano (e), dando lectura a la agenda correspondiente.

**I. Agenda:**

1. Expeditos y grados de bachiller
2. Resoluciones de trámite de título profesional.
3. Docente representante de la Facultad para la misión universitaria. Docente de investigación, emprendimiento e innovación en la universidad distrital Francisco José de Caldas - Colombia
4. 4to petitorio de estudiantes Consejeros
5. Otros

**II. Orden del día:**

El señor decano (e) agradece la asistencia y participación de los señores consejeros y se da inicio a la sesión.

La Secretaria Académica, previo saludo, hace de conocimiento a los señores Consejeros que dará lectura a las Actas de Sesión Ordinaria de Consejo N° 05 y 06, de fechas, respectivamente, al terminar de leer cada una de ellas, consulta al pleno si tienen alguna objeción, aclaración o duda al respecto, recibiendo su conformidad por cada uno de los presentes, por lo que se hace referencia que se colocará la firma respectiva y se enviará al Decanato para su trámite correspondiente.

**Con relación al punto 1 y 2,** La secretaria Académica da lectura a los nombres de los egresados con sus respectivos números de expediente y especialidad, al concluir, pregunta si tienen alguna opinión u observación al respecto, el pleno muestra su conformidad procediendo a consultar a cada uno de los miembros y tomando nota de su voto respectivo, aprobándose por **unanimidad** la emisión de resoluciones de expeditos de bachiller y grado de bachiller de 06 (seis) egresados y la aprobación de 15 (quince) expedientes para trámite de título profesional, según el cuadro adjunto.

DOCUMENTOS PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD						
Oficio N° 121 -2022-OGGE-FH-UNFV						
EXPEDITO Y GRADO DE BACHILLER						
Nº	N EXP	Interesado	Total de Folios	Especialidad	Resolución de expediente	Resolución Decanal de Grado
1	242	Gonzamudio Rojas, Alejandra Rocío	28	Lingüística	331	
2	243	Avila Colchao, Claudia María	27	Lingüística	330	
3	244	Quispe Cornejo, Rosa Frida	27	Lingüística	334	
4	245	Jara Changanaque, Martha	27	Lingüística	335	
5	294	Chuquipul Reap, Alejandra Rocío	26	Literatura	332	
6	893	Zamora López, Ana María	30	Historia	333	

<i>Expedientes para trámite de Título Profesional</i>					
1	251	Abad Calderon, Henry Isaías	48	Literatura	
2	248	Baez Quispe, Karina	51	Literatura	
3	159	Oré Rosales, Rosario	54	Literatura	
4	257	Saladaña Pastor, Adriana De Jesús	55	Literatura	
5	194	Tello Pereira, Claudia Roxana	51	Literatura	
6	246	Valencia Huillca, Lenin Vladimir	56	Literatura	
7	116	Diaz Gil, Patricia Milagros	65	Arqueología	
8	100	Rojas Chávez, Lea Lorena	64	Arqueología	
9	840	Amarillo Rimari, Italo Antonio	51	Historia	
10	401	Liñan Gutierrez, Jair Miguel	54	Historia	
11	835	Mera Vilchez, Camila Leslie	51	Historia	
12	810	Olivares Tolentino, Rossmery	52	Historia	
13	213	Aucca Curi, Ruth Marisel	53	Lingüística	
14	162	Gomero Veramendi, Natali Carolina	53	Lingüística	
15	199	Pérez Sarmiento, Jhonnattan César	51	Lingüística	

**Con relación al punto 3;** La Secretaria Académica da lectura al Proveído N° 334-2022-D-FH-UNFV y Oficio múltiple N° 003-2022-OCRNI-UNFV, al terminar dicha lectura, pone a consideración del pleno para su debate correspondiente.

La Dra. Lucy María Salazar Vargas, propone al Mg. Luis Vega Loyola para que sea el docente que represente a la Facultad en su condición de docente investigador, a dicha propuesta se adhiere el Dr. Augusto Ruiz Zevallos, destacando los méritos y profesionalismo en su condición de investigador al citado docente. Asimismo, se propone que se le haga la consulta respectiva y se le haga conocer los requisitos y condiciones que establece el documento recibido, toda vez que la aceptación de dicho docente tiene carácter urgente, debido a que el día viernes 18 de noviembre vence la fecha para enviar el oficio correspondiente al Rectorando dando a conocer el nombre del docente a representar.

Luego de haber realizados la llamada y coordinación correspondiente, se manifiesta al pleno del Consejo que el Mg. Luis Vega Loyola había aceptado dicha propuesta.

En ese sentido interviene el Dr. Samuel Villegas Paucar, manifestando su alegría por la aceptación del Mg. Luis Vega Loyola.

**Respecto al punto 4,** la Secretaria académica da lectura a la carta recibida por parte de los estudiantes Consejeros, con relación al punto 1 de la carta:

El Dr. José Abelardo Delgado Mejía, manifiesta que el pedido solicitado no correspondería, toda vez que el Comité Electoral es un órgano que tiene autonomía funcional, por lo que sugiere a los estudiantes Consejeros envíen una carta dirigida al comité electoral,

Con relación al punto 2 de la carta de peticionario de estudiantes Consejeros: El Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa manifiesta que la Ley Universitaria 30220 es clara y precisa y en ese sentido establece que a partir de la bases 2015 hacia adelante se prohíbe los cursos de actualización, por lo que ahora corresponde que los egresados a partir de las fechas que establece la Ley los egresados deben hacer sus tesis: por lo que no correspondería a los miembros del Consejo ni a la facultad otorgar esas

concesiones a los estudiante, en todo caso sería la Universidad quien tendría que solicitarlo a la SUNEDU.

#### **Orden del día:**

#### **Informes:**

El señor decano, informa que el día 07 de noviembre por invitación del Lic. Jorge García Díaz, tuvo una reunión para ver el tema de la presencialidad con los servidores civiles de la Facultad, recibiendo la preocupación y descontento de parte de los servidores administrativos, quienes refieren la mayoría de ellos que las máquinas no están operativas, las sillas están rotas, el internet es fluctuante y hasta no se puede captar el wifi; en vista de la problemática solicitó al Licenciado Jorge García que se haga uso de laboratorio de cómputo mientras den solución a las dificultades presentadas.

Asimismo, informo que el día 15 de noviembre se reunieron con Dr. Pajuelo y la Dra. Cristina Alzamora. Rectora de la universidad a a fin de flexibilizar el control de asistencia de los jefes de las oficinas.

También informó que conversó vía telefónica con el Dr. William Flores jefe de OCRACC y que él le comunicó con la Sra. Avalos, la misma que tuvo una reunión de coordinación entre la Sra. Avalos y el Sr. Manuel Arce para buscar solucionar las dificultades presentadas con relación a las actas de los estudiantes.

Con relación a lo informado por el señor Decano, el consejero Dr. José Abelardo Delgado Mejía, solicita al Decano que haga llegar a las autoridades competentes las serias dificultades que se están presentado en la parte logística de la Facultad, debido que ello afecta y no se le está brindando buena atención y servicios a los estudiantes.

En esa línea interviene el Dr. Samuel Villegas Paucar, manifestando que está encargado del departamento académico de Antropología, Arqueología e Historia y que hasta la fecha no cuenta con la resolución rectoral correspondiente, por lo que solicita, se tome atención pertinente.

Asimismo, interviene la Dra. Lucy Salazar Vargas, quien también solicita al Señor decano que el personal que corresponde haga seguimiento de su expediente y se logre emitir la resolución rectoral con relación a la encargatura de la escuela profesional de lingüística y literatura.

Recomendó que seguiría muy favorable mantener la comunicación con la Sra. Avalos de OCRACC, a fin de ir subsanando las dificultades que se tiene en las escuelas profesionales.

El señor Decano interviene y manifiesta a los docentes consejeros que se compromete a partir de la semana siguiente tener una reunión con cada docente que tenga una encargatura para ver la situación de su expediente.

Cuando se está por concluir la presente sesión a horas 15:49, la Sra. Secretaria Académica informa al pleno del consejo que la Srta. Cecilia Mori, secretaria del Decano, ha recibido la llamada del Dr. José Vega Loyola, quien ha manifestado que no podrá representar a la Facultad en la ciudad de Colombia, debido a que no cuenta con la tercera dosis de la vacuna contra el Covid -19 y que los controles en el aeropuerto no le permitirían ingresar.

Frente a Ello, se toma la propuesta de la Srta. Consejera Anjhela Patricia Pizarro, quien propuso al Dr. Armando Agustín Medina Ibañez, se adhieren a dicha propuesta los docentes y estudiantes consejeros; **aprobándose por unanimidad** que el Dr. Armando Medina sea el docente que represente a la Facultad en el evento académico correspondiente, previa consulta al citado docente, quien manifestó expresamente su aceptación.

Acto seguido con la anuencia del señor Decano y previa consulta a los integrantes del Consejo, interviene la Sra. María Cecilia Mori, secretaria del decanato de la Facultad, para explicar con detalle la situación de los expedientes de cada uno de los docentes con relación a las encargaturas de las oficinas.

Con el agradecimiento del señor Decano a los participantes e integrantes del Consejo de facultad, se da por concluido a la 7ma sesión ordinaria de Consejo de facultad, a horas 16:15. Del día jueves 17 de noviembre 2022.

Enlace:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_YWQ0YjgzMjltZTFkNy00ZTVjLWFiMTQtYjlhYTEwNTJiNTQy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWQ0YjgzMjltZTFkNy00ZTVjLWFiMTQtYjlhYTEwNTJiNTQy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d)

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña  
Decano (e)

Dra. Lucy María Salazar Vargas  
Docente principal  
Consejera

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos  
Docente principal  
Consejero

Dr. José Abelardo Delgado Mejía  
Docente principal  
Consejero

Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa.  
Docente asociado  
Consejero

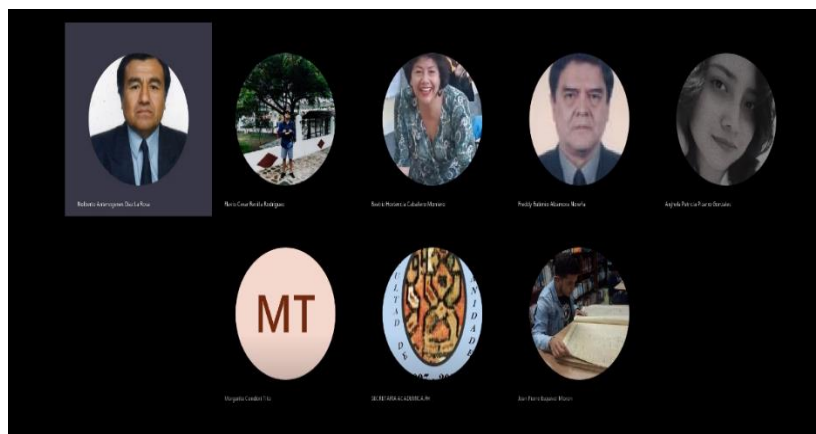
Dra. Samuel Alcides Villegas Páucar  
Docente asociado  
Consejero

Mg. Margarita Condori Tito  
Docente auxiliar

Flavio César Revilla Rodríguez  
Alumno  
Consejero

Anjhela Patricia Pizarro Gonzales  
Alumna  
Consejera

Jean Pierre Esquivel Morón.  
Alumno  
Consejero



Mg. Beatriz/H. Caballero Montero  
Secretaría Académica



**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES  
OCTAVA SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD  
Lunes 19 de diciembre 2022**

A través de la plataforma Teem, siendo a la 14:02 horas del día lunes 19 de diciembre de 2022, se procedió a dar inicio a la octava sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades, para este acto se registró la asistencia de los siguientes consejeros: El Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, presidente de la Sesión de Consejo, docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas - docente principal-, Dr. José Abelardo Delgado Mejía-docente principal-, Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos-docente principal -, Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa- docente asociado-, Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar-docente asociado-, Mg. Margarita Condori Tito-docente auxiliar; asimismo, con la asistencia de los alumnos consejeros: Flavio César Revilla Rodríguez, Anjhela Patricia Pizarro Gonzales y Jean Pierre Esquivel Morón.

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor Decano (e), dando lectura a la agenda correspondiente.

**I. Agenda:**

1. Expeditos y grados de bachiller
2. Resoluciones de emisión de diplomas de título profesional.
3. Solicitudes de estudiantes y Direcciones de Escuelas Profesionales
4. Informe escrito del jefe de la Oficina de Asuntos Administrativos de la Facultad
5. 5to petitorio de Estudiantes Consejeros
6. Propuesta de encargatura a la jefatura de la oficina de Prácticas Pre-profesionales a Mg. Beatriz Hortencia Caballero Montero.
7. Otros

**II. Orden del día:**

El señor decano (e) agradece la asistencia y participación de los señores consejeros y apertura la sesión.

La Secretaria Académica previo saludo, hace de conocimiento a los señores Consejeros que dará lectura al Acta de Sesión Ordinaria de Consejo N° 07 de fecha 17 de noviembre 2022, al concluir la lectura del documento, consulta al pleno si están de acuerdo con lo expresado, recibiendo su conformidad por cada uno de los presentes, acto seguido hace referencia que se colocará la firma respectiva y se enviará al Decanato para su trámite correspondiente.

**Con relación al punto 1 y 2,** La secretaria Académica da lectura a los nombres de los egresados consignados de acuerdo a los cuadros adjuntos, correspondientes a los oficios 143 y 145-2022-OGGE-FH-UNFV con sus respectivos números de expediente y especialidad, al concluir, pregunta si tienen alguna opinión u observación al respecto, el pleno muestra su conformidad procediendo a consultar a cada uno de los miembros y tomando nota de su voto respectivo, aprobándose por **unanimidad** la emisión de resoluciones de expeditos de bachiller y grado de bachiller de 14 (catorce expedientes y 16 (dieciséis) respectivamente a los oficios consignados en líneas anteriores y según el cuadro adjunto.

DOCUMENTOS PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD						
Oficio N° 143 -2022-OGGE-FH-UNFV de fecha 29 de noviembre 2022						
Expedito y grado de bachiller						
N°	N EXP	Interesado	Total de Folios	Resolución de expedito	Especialidad	Resolución Decanal de Grado
1	FHU-256	Chachi Condori, Mayra Isabel	28		Antropología	
2	FHU-257	Bazán Vargas, Roger Riyozi	30		Antropología	
3	FHU-258	Gómez Condor, Emilio Alexander	30		Antropología	
4	FHU-259	Lozano Rodríguez, Edith Sthefany	27		Antropología	
5	FHU-260	Pérez Marchena, Gabriela Soledad	28		Antropología	
6	FHU-261	Taipe Capcha, Haydee Nataly	29		Antropología	
7	FHU-308	Lizana Yauri, Angie Stefany	27		Arqueología	
8	FHU-309	Martínez Baca, Rember Bell	30		Arqueología	
9	FHU-310	Vicente Geldres, Alan Junior	30		Arqueología	
10	FHU-095	Abanto Santiago, Tatiana Ursula	31		Filosofía	
11	FHU-096	Castillo Torres, Rubén Darío	31		Filosofía	
12	FHU-097	Gonzales Aquino, Angela Dayana Geraldine	34		Filosofía	
13	FHU-098	Nieto More, Diego	27		Filosofía	
14	FHU-099	Peralta Guerra, Alejandro Felipe	27		Filosofía	

Oficio N° 145 -2022-OGGE-FH-UNFV de fecha 16 de diciembre 2022						
Expedito y grado de bachiller						
N°	N EXP	Interesado	Total de Folios	Resolución de expedito	Especialidad	Resolución Decanal de Grado
1	FHU-894	Atarama Muñoz, Diego Alonso	28		Historia	
2	FHU-895	Chauca Juro, Lucía Mayra	28		Historia	
3	FHU-896	Salazar Dávalos, María Graciela	28		Historia	
4	FHU-246	Castillo Reyes, Anali Corina	28		Lingüística	
5	FHU-247	Valdez Romero, Evelyn Dora	30		Lingüística	
6	FHU-248	Velarde Torres, Alejandra	28		Lingüística	
7	FHU-295	Zapata Mello, Sophia Alexandra	29		Literatura	
8	FHU-296	Bustillos Chinchón, Diego	25		Literatura	

Emisión de diploma de título profesional						
N°	N EXP	Interesado	Total de Folios	Resolución de expedito	Especialidad	Resolución Decanal de Grado
1	FHU-117	Jara Conohilla, Rossmery Jessica	51		Literatura	
2	FHU-29	Ramírez Mendoza, Rafael	62		Literatura	
3	FHU-02	Quijaité Napán, Marisol Alicia	48		Literatura	
4	FHU-803	Quispe Peña, Mayra Indira	52		Historia	
5	FHU-384	Taipe Rojas, Nataly	50		Historia	
6	FHU-440	Tello Olivos, Silvia Denis	51		Historia	
7	FHU-837	Trelles Laura, Jhonatan Rodrigo	57		Historia	
8	FHU-800	Sigüencias Romero, Lorena Susana	60		Historia	

Con relación al punto 3; La Secretaria Académica da lectura a los proveídos, petitorio y nombres de los solicitantes; al concluir, consulta a los integrantes del Consejo si están de acuerdo o tienen alguna objeción, aprobándose por **unanimidad** las solicitudes, de acuerdo al cuadro adjunto:

Solicitudes de Estudiantes y Escuelas profesionales						
N°	Proveído	Solicitud	Resolución de expedito	Especialidad	Resolución Decanal de Grado	Resolución Decanal de Grado
1	Proveído N.º 346-2022-D-FH-UNFV	Solicita la Escuela de Filosofía autorización de asignaturas con menos de 8 estudiantes		Griego II, Filosofía Medieval, Seminario de ética		Filosofía
2	Proveído N.º 347-2022-D-FH-UNFV	Solicita reserva de Matrícula - 2022 II <b>Ramos Alfaro Mayra Luz</b>				Literatura
3	Proveído N.º 348-2022-D-FH-UNFV	Solicita reserva de Matrícula 2022- II <b>Lino Flores Dayana Nicole</b>				Literatura
4	Proveído N.º 350-2022-D-FH-UNFV	Solicita reserva de Matrícula 2022 - II <b>Balboa Espinoza Denisse Rosa</b>				Literatura
5	Proveído N.º 349-2022-D-FH-UNFV	Solicita rectificación de Matrícula 2022-II <b>Párraga Gamarrá Dylan Armando</b>		Para las asignaturas de Lenguaje y Matemática		Historia
6	Proveído N.º 351-2022-D-FH-UNFV	Solicita rectificación de Matrícula 2022-II <b>Guerra De la Cruz Doris Mariela</b>				Historia
7	Proveído N.º 353-2022-D-FH-UNFV	Solicita autorización de curso por tutoría <b>Rojas Liñán Armando</b>	2007 2C0151	Lengua Castellana II	4 créditos, semestre II	Filosofía
8	Proveído N.º 354-2022-D-FH-UNFV	Solicita autorización de curso por tutoría <b>Rojas Liñán Armando</b>	2007 2C0012	Lectura y comentario de Textos Filosóficos I	4 créditos, semestre II	Filosofía

**Respecto al punto 4**, la Secretaria académica da lectura al **Informe N° 013-2022-OAD-FH-UNFV** de fecha 14 de diciembre 2022, presentado por el jefe de la oficina de Asuntos Administrativos Lic. Jorge García Díaz, al término manifiesta que deja a consideración del pleno de Consejo, interviniendo el docente consejero Dr. Samuel Villegas Páucar, quien manifiesta que no está conforme con lo referido en dicho informe, toda vez que la información que detalla debe estar sustentado con documentos y en cifras o montos cuantificables para que pueda comprenderse mejor.

Acto seguido interviene el señor Decano, manifestando que podría realizarse un consejo extraordinario para tratar este informe en particular y que solicitaría la participación del jefe de La oficina de asuntos administrativos para que pueda explicar con mayor alcance lo referido en el informe presentado.

**Con relación al punto 5 de la agenda:** Petitorio de estudiantes Consejeros, la Secretaria Académica da lectura al documento, al finalizar su lectura, pide la palabra la Srta. Anjhela Pizarro, manifestando su preocupación y haciendo referencia algunos alumnos que han realizado su matrícula de manera extemporánea, no figuran en la relación de estudiantes para la entrega del carnét universitario, refiere que debido a una falla técnica en la SUM OCRACC los alumnos matriculados en la semana de extemporáneos no llegaron a ser registrados, manifiesta que se actualizó la lista en el mes de octubre y que genera un malestar y preocupación toda vez que, los estudiantes serán perjudicados al no contar con su carnet universitario, entre ellos es el caso del alumno Cristian Daniel Tello Corrales (Historia Base 19), no figura en la relación desde el 2021, entre otros.

**Con relación al punto 6 de la agenda**, sobre la encargatura de la oficina de Prácticas Pre profesionales, la secretaria académica da lectura al oficio 231-2022-D-FH de fecha 15 de diciembre 2022, documento que encarga la oficina de Practicas pre profesionales a la Mg. Beatriz Hortencia Caballero Montero, en mérito a la carta de renuncia recibida de parte del Lic. Genaro Barr Argomedo.

Acto seguido el Dr. Samuel Villegas Páucar solicita la palabra y expone que el Docente Genaro Barr Argomedo, ha tenido una destacada labor en el cargo y además es un excelente arqueólogo y docente, refirió que el citado docente se encuentra delicado de salud y está residiendo en la ciudad de Trujillo. Dijo que le comentó que a la fecha no había recibido respuesta a su carta y que, por ello, consideró coordinar con el docente Córdova, mostrándole su disposición de apoyo en bien de los estudiantes y Facultad.

En este sentido dejo a consideración del Consejo la propuesta para que el docente Humberto Augusto Córdova Conza ocupe el cargo de jefe en la oficina de prácticas pres profesionales.

El señor Decano, informa que la oficina estuvo viendo algunas cartas de presentación y luego se vio por conveniente descentralizarlo; sin embargo, si hoy se genera una propuesta no habría inconveniente en considerarlo.

Acto seguido interviene la Dra, Lucy Salazar y refiere que se debería apoyar la propuesta del Mg.

Humberto Augusto Córdova Conza, considero que es el candidato ideal para que ocupe el cargo en la jefatura de prácticas Pre profesionales, sobre todo por su disposición en favor de los estudiantes.

El Dr. Nolberto Diaz la Rosa, refiere que está de acuerdo con la propuesta y que mejor si hay una coordinación entre los docentes Barr y Córdova, eso es positivo refirió.

La secretaria académica Mg. Beatriz Caballero expone que los cargos de encargatura son anuales y que en todo caso se tomaría como pedido y propuesta a la encargatura del Docente Mg. Humberto Augusto Córdova Conza **a partir del primer día útil del año 2023.**

Luego de la consulta respectiva a cada uno de los consejeros con relación a la propuesta para la encargatura de la oficina de Prácticas Pre profesionales al Mg. Humberto Augusto Córdova Conza en

el cargo de Prácticas pre profesionales a partir del 02 de enero del 2023; **se aprueba por unanimidad encargar al Mg. Humberto Augusto Córdova Conza en la jefatura de prácticas pre. Profesionales**, y se emita la resolución decanal correspondiente.

#### **Orden del día:**

##### **Informes:**

El señor decano, informa que el día 07 de noviembre por invitación del Lic. Jorge García Díaz, tuvo una reunión para ver el tema de la presencialidad con los servidores civiles de la Facultad, recibiendo la preocupación y descontento, debido a que las máquinas no están operativas, las sillas están rotas, el internet es fluctuante y hasta no se puede captar el wifi; en vista de la problemática solicitó al Licenciado Jorge García que se haga uso de laboratorio de cómputo mientras den solución a las dificultades presentadas.

Asimismo, informo que el día 15 de noviembre se reunieron con Dr. Pajuelo y la Dra. Cristina Alzamora, Rectora de la Universidad a fin de flexibilizar el control de asistencia de los jefes de las oficinas.

También informó que conversó vía telefónica con el Dr. William Flores jefe de OCRACC, el mismo que le comunicó con la Sra. Avalos y que luego tuvieron una reunión de coordinación entre la Sra. Avalos y el Sr. Manuel Arce en búsqueda de soluciones a las dificultades presentadas con relación a las actas de los estudiantes.

Con relación a lo informado por el señor Decano, el consejero Dr. José Abelardo Delgado Mejía, solicita al Decano que haga llegar a las autoridades competentes las serias dificultades que se están presentado en la parte logística de la Facultad, debido que ello, afecta y retrasa la oportuna atención a los estudiantes en sus requerimientos.

En esa línea interviene el Dr. Samuel Villegas Páucar, manifestando que está encargado del Departamento Académico de Antropología, Arqueología e Historia y que hasta la fecha no cuenta con la resolución rectoral correspondiente, por lo que solicita, se tome atención su pedido y se consulte el trámite de su expediente.

Asimismo, interviene la Dra. Lucy Salazar Vargas, quien también solicita al Señor decano que el personal que corresponde haga seguimiento de su expediente y se logre emitir la resolución rectoral con relación a la encargatura de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura. Asimismo, recomienda que seguiría muy favorable mantener la comunicación con la Sra. Avalos de OCRACC, a fin de ir subsanando las dificultades que se tiene en las Escuelas Profesionales.

El señor Decano interviene y manifiesta a los docentes consejeros que se compromete a partir de la semana siguiente tener una reunión con cada docente que se encuentre encargado de alguna oficina de la Facultad, para ver la situación de su expediente.

Con el agradecimiento del señor Decano a los participantes e integrantes del Consejo de facultad, se da por concluido a la 8va sesión ordinaria de Consejo de facultad, a horas 16:30, del día 19 de diciembre 2022.

Enlace:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_YWQ0YjgzMjltZTFkNy00ZTVjLWFiMTQtYjIhYTEwNTJiNTQy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWQ0YjgzMjltZTFkNy00ZTVjLWFiMTQtYjIhYTEwNTJiNTQy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%222f7546df-66c6-4857-bcbd-b3b74408640a%22%7d)

**Consejeros:**

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña  
Decano (e)

Dra. Lucy María Salazar Vargas  
Docente principal  
Consejera

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos  
Docente principal  
Consejero

Dr. José Abelardo Leigado Mejía  
Docente principal  
Consejero

Mg. Nolberto Antógenes Díaz La Rosa.  
Docente asociado  
Consejero

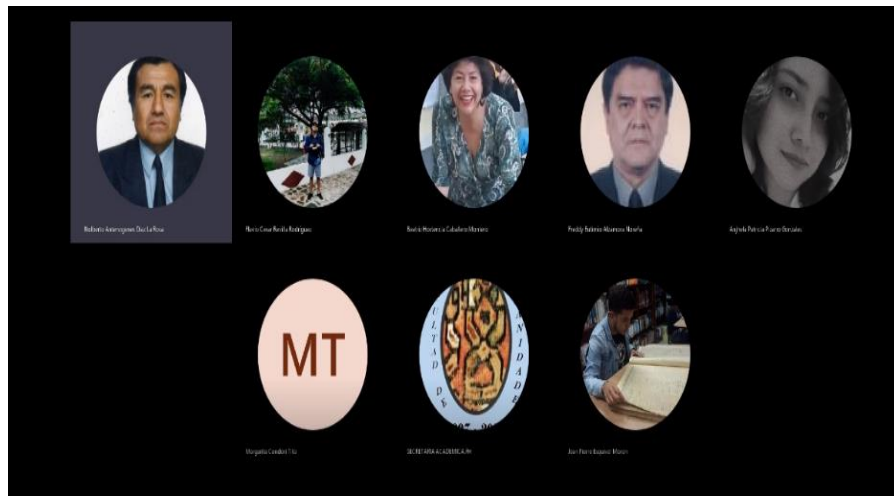
Dra. Samuel Alcides Villegas Páucar  
Docente asociado  
Consejero

Mg. Margarita Condori Tito  
Docente auxiliar

Flavio César Revilla Rodríguez  
Alumno  
Consejero

Anihela Patricia Pizarro Gonzales  
Alumna  
Consejera

Jean Pierre Esquivel Morón.  
Alumno  
Consejero



Mg. Beatriz H. Caballero Montero  
Secretaría Académica